

Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima
C.P. ESTHELA LEON PRECIADO.

Auditor Superior

Presente:

En atención a la guía de evidencia documental del TRIMESTRE EVALUCION del ejercicio 2025, en la plataforma del SEVAC, de la obligación:

D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión.

De la encuesta que emite el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, me permito manifestar lo siguiente:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA MUJER, NO RELIZA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERCION, POR LO QUE NO INFORMA SOBRE ESTE REACTIVO.

Atentamente,

Villa de Álvarez, Col., a 04 de noviembre de 2025

Mtra. Dania Puga Corona
Instituto Villalvarenses de la Mujer

“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

📍 Matamoros #110, Col. Centro de Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970

☎ Tel: 312 316 2700 Ext. 3110

✉ E-mail: direccion.imujeresvda@gmail.com





“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

📍 Matamoros #110, Col. Centro de Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970

☎ Tel: 312 316 2700 Ext. 3110

✉ E-mail: direccion.imujeresvda@gmail.com

